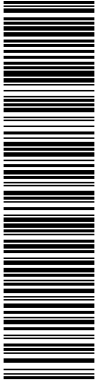


DOCUMENTO MEMORIA: Memoria Suplementos y Créditos extraordinarios 2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: XH621-WZUFT-45IOG Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Presidente FMC de Fundación Municipal de Cultura	ESTADO FIRMADO 06/05/2021 13:07



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 377554 XH621-WZUFT-45IOG FCA016D4A985405CBBBA903732A0819B02598019) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO NIF: Q83300365H



OVIEDO.es
FUNDACIÓN MUNICIPAL
DE CULTURA

Fundación Municipal de Cultura
C/ Progreso, nº 1, Teatro Campoamor
33002 Oviedo Asturias
Teléfono: 985 20 73 55

ASUNTO: Memoria para suplementos de crédito y créditos extraordinarios financiados con Remanente de Tesorería para Gastos Generales

FECHA: 5 de mayo de 2021

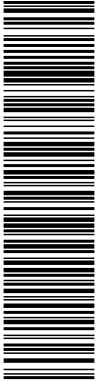
Entre los sectores económicos especialmente afectados por la crisis sanitaria y sus consecuencias está al sector cultural. El cierre de instalaciones culturales y espacios escénicos abocó a los profesionales de la cultura a una considerable pérdida de ingresos y a una situación crítica que extendió sus efectos a lo largo de todo el año 2020 y con evidentes repercusiones en el ejercicio actual. No debemos olvidar que existen diversas y razonables normativas emanadas de la Dirección General de Salud Pública del Gobierno del Principado que si no impiden totalmente, si limitan de forma considerable el desarrollo y ejecución de las actividades culturales prácticamente en todas sus manifestaciones.

No en vano, desde el Gobierno de la Nación se articuló el **Real Decreto-ley 17 /2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID 2019**, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 6 de mayo de 2020, y en cuya exposición de motivos se establece literalmente:

“La promoción de la cultura y el acceso de los ciudadanos conlleva el compromiso ineludible de los poderes públicos de establecer los instrumentos para que ello sea posible, lo cual debe materializarse, entre otras actuaciones, mediante medidas de fomento y protección que garanticen la existencia, desarrollo y progreso de la actividad cultural. [...]

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO MEMORIA: Memoria Suplementos y Créditos extraordinarios 2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: XH621-WZUFT-45IOG Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Presidente FMC de Fundación Municipal de Cultura	ESTADO FIRMADO 06/05/2021 13:07



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 377554 XH621-WZUFT-45IOG FCA016D4A985405CBBBA903732A0819B02538019) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO NIF: Q3300365H



Por todo ello, es necesario garantizar la supervivencia de las estructuras culturales, y de los trabajadores y empresas que se dedican al sector para así hace efectivo el derecho de acceso a la cultura"[...]

El expediente de modificación presupuestaria mediante Suplementos de Créditos y Créditos Extraordinarios financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales, que se pretende desde la Fundación Municipal de Cultura, tiene como finalidad el cumplimiento de los objetivos que el precitado Real Decreto- ley menciona.

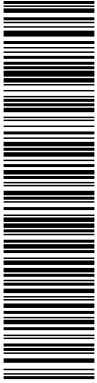
Por una parte, **garantizamos la existencia de aquellas manifestaciones culturales que denominados estructurales**, en la medida en que han venido formando parte de la programación habitual de la Fundación Municipal de Cultura tales como la música, danza, lírica, teatro, cine etc. con las limitaciones propias derivadas de la pandemia, prestando especial consideración hacia las propuestas que nos llegan de artistas asturianos.

Por otra parte, queremos **fomentar el desarrollo y progreso de la actividad cultural, incorporando a nuestra programación nuevos proyectos** propios de otras manifestaciones artísticas que, o bien nunca han formado parte de la oferta cultural, o su presencia en la misma ha sido puntual o, al menos, sin la intensidad que, bajo nuestro punto de vista, sería deseable. Tal es el caso, entre otros, de las **artes plásticas y visuales, proyectos vinculados al desarrollo de nuevas tecnologías, otras músicas** diferentes de la conocida como "música culta", o la ejecución de **proyectos de carácter multidisciplinar** en el que interactúan diversas disciplinas artísticas.

Dentro de este segundo bloque, la experiencia desarrollada en el 2020, aún con las limitaciones derivadas de la pandemia, ha sido francamente positiva: Festivales como **Link, Cafca o La Fábrica del VeSu**, son ejemplos ilustrativos, tanto por los contenidos desarrollados como por la respuesta del público. Tal aceptación nos anima, no solo a mantenerlos, sino también **a incrementar su dotación económica** para que podamos aumentar, no solo la oferta cultural, sino también la participación.

A estos proyectos añadimos otros nuevos en proceso de definición o tramitación tales como la celebración de la **I Semana Profesional de las Artes**, que incluye un total de 35 subproyectos o actividades, la segunda edición de "Encohenros", en colaboración con la cátedra Leonard Cohen de la Universidad de Oviedo, más ambiciosa que la desarrollada en el 2020, **Encuentros Culturales Cincuentos (ECCO)** de Oviedo, o el mantenimiento de las colaboraciones establecidas con las **Galerías de Arte de Oviedo**, cuyo fin es difundir los trabajos de los artistas plásticos y dar a conocer las últimas tendencias artísticas, sin perjuicio

DOCUMENTO MEMORIA: Memoria Suplementos y Créditos extraordinarios 2021	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: XH621-WZUFT-45IOG Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Presidente FMC de Fundación Municipal de Cultura
ESTADO FIRMADO 06/05/2021 13:07	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 377554 XH621-WZUFT-45IOG FCA016D4A985A05CBBBA903732A0819B02538019) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



de que sean considerados positivamente otras propuestas que han sido presentadas en esta Fundación o puedan presentarse.

Aumentar la oferta cultural supone contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a la pervivencia de unos de los sectores más perjudicados por la crisis sanitaria. Los nuevos proyectos de actividades tienen una especial consideración hacia los artistas ovetenses y asturianos en cuya ejecución participarán un considerable número de los mismos, por lo que estaremos contribuyendo, al menos puntualmente, al mantenimiento de trabajadores y empresas vinculadas al sector cultural y al cumplimiento de los fines propios de la Fundación Municipal de Cultura, establecidos en sus Estatutos.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO NIF: Q33000365H

OBSERVACIONES: